BOGOTÁ | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080000321

Bogotá D.C, 2026-01-03
308 SGIEP

Correo electrónico

Ingeniera
ISIS PAOLA DÍAZ MUÑIZ
Directora Técnica de Construcciones
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Correo electrónico: atnciudadano@idu.gov.co
Ciudad

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

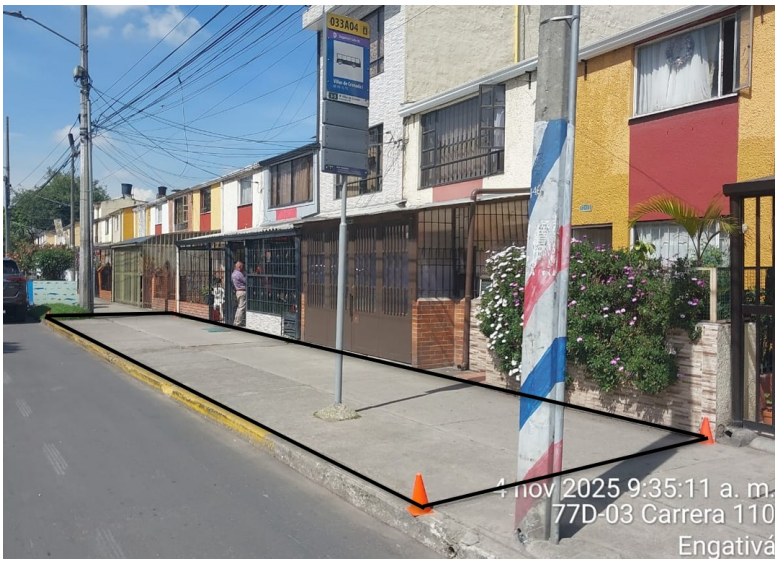
Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3435
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 6-ene-26
Anexos: Sin anexos
RECIBIDA VIA E-MAIL

ASUNTO: Paradero 033A04

Respetada ingeniera Díaz, reciba un cordial saludo.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público mediante el contrato de Concesión 186 de 2020 cuyo objeto consiste en "la realización del diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la actualización, el mantenimiento, la operación, el traslado y la reposición del mobiliario urbano de Bogotá D.C., así como su financiación" a cargo de la empresa Eucol S.A.S administra 7.531 paraderos del SITP. Dentro de sus obligaciones contractuales se incluye la adecuación de 3.404 zonas duras o tapetes con el fin de mejorar las condiciones de accesibilidad para los usuarios del sistema en cumplimiento a la Resolución 313780 de 2023 "Por medio de la cual se adoptan lineamientos para adecuar o construir paraderos con condiciones de accesibilidad", así como la instalación del nuevo mobiliario. Lo anterior se realiza conforme las priorizaciones dadas por Transmilenio quien es el ente gestor del sistema.

Para el año 2026 se tiene proyectado intervenir el paradero 033A04 ubicado en la carrera 110 con calle 77C, sin embargo, durante la visita técnica la Secretaría Distrital de Movilidad manifestó que el paradero se encontraba en la zona del proyecto "Avenida Gonzalo Ariza".



Se solicita informar si el IDU contempla intervenir a corto o mediano plazo la carrera 110 con calle 77C incluido el paradero del SITP, esto con el fin de definir la pertinencia de ejecutar la zona de parada 033A04 por parte del contrato de Concesión 186 de 2020.

Atentamente,

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co
3. TMSA. Ing Jhermain A. Acuña Espinosa. Director de Construcciones y Mantenimiento. Avenida el Dorado 69 76 Edificio Elemento Torre1 Piso 5. radicacion@transmilenio.gov.co

Proyectó: Nardy Cujavante, Contratista SGIEP
Revisó: María Fernanda Carrillo - Contratista SGII
Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020